

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORIA LEGAL,
ENERGETICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA – ASELEGNER"**

En la ciudad de Quito a veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, y al encontrarse presentes los doctores Juan Fernando Velasco Cabrera y Luis Alejandro Berrazueta Subía y Abogada Victoria de las Mercedes Berrazueta Lanás, quienes conforman la totalidad de los socios y por tanto al contar con el quórum reglamentario, de conformidad con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día contemplado en la convocatoria realizada el 05 de abril del 2018, mismo que se detalla a continuación:

- 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA "ASESORIA LEGAL, ENERGÉTICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. ASELEGNER", CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Preside la reunión para la realización de esta Junta General Ordinaria el Dr. Juan Fernando Velasco Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía Abg. Victoria Berrazueta Lanás, conforme a lo estipulado en el estatuto correspondiente.

El orden del día es ratificado en forma unánime por los socios y proceden a tratar el mismo:

- 1) INFORME DEL GERENTE

La Gerente General de la compañía, Abg. Victoria Berrazueta Lanás, presenta ante la Junta General Ordinaria de Socios el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017, en el que manifiesta que se evidenció un desfase en las cifras del balance de este año en comparación con el año 2016, además al ser un año de transición presidencial en el país, esto ha afectado sobre manera ya que la economía no ha logrado estabilizarse por lo cual los ingresos han sido menores que los gastos incurridos, por lo que el resultado que se ha obtenido es una pérdida de USD9.928,00.

Se espera que en el año 2018 se pueda conseguir nuevos clientes a fin de lograr mejores ingresos para la empresa.

La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime y sin observaciones el informe de labores.

- 2) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA "ASESORIA LEGAL, ENERGÉTICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. ASELEGNER", CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

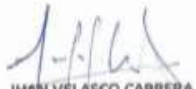
De conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo vigésimo tercero del Estatuto Social, el Gerente General de la compañía Abg. Victoria Berrazueta Lanas presenta ante la Junta General Ordinaria de Socios, el Estado de Resultado Integral, con sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico del año 2017, conjuntamente con el Informe de Comisario, en la que se refleja una Pérdida de USD 9.928,00, el mismo que refleja el desfase que anteriormente se mencionó.

La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime y sin observaciones los Estados Financieros.

Se toma un receso de veinte minutos para que el Secretario redacte el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la junta se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma u objeción alguna, ya que todos los asistentes están de acuerdo.

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos se da por terminada la presente Junta.



JUAN VELASCO CABRERA
PRESIDENTE



VICTORIA BERRAZUETA L.
SECRETARIA